BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

DIRECTORIO

Acta N° 81.- de fecha 2 de diciembre de 2010.-

RESOLUCION N° 17.-

MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L. - ADJUDICACIÓN.-

VISTO: el informe CEO.INF. N° 0082/10 y el memorando GG.SE.CEO. N°. 092/10 del Comité de Evaluación de Ofertas de fechas 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2010, referentes a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 35/2010 – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA - PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY, convocada por Resolución N° 28, Acta N° 71 de fecha 15 de octubre de 2010; los Certificados de Disponibilidad Presupuestaria CDP N°s. 254/10 y 255/10 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas fechados el 15 de julio de 2010; el Acta de Sesión Pública Virtual – Subasta a la Baja Electrónica de fecha 5 de noviembre de 2010; el memorando DADMIN_217-2010 de la Gerencia de Tecnología de la Información de fecha 22 de noviembre de 2010; los memorandos GSA.UOC.CM.LI y CO N°s. 0454/10 y la providencia de la Gerencia de Servicios Administrativos de fechas 10 y 25 de noviembre de 2010; el informe U.O.C. N° 55/10 y las providencias de la Unidad Operativa de Contratación de fechas 11, 23 de noviembre y 1 de diciembre de 2010; la verificación de la Auditoría Interna de la Institución de fecha 30 de noviembre de 2010.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
R E S U E L V E:

1°) Adjudicar a la firma **MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.** el **Lote D** de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 35/2010 – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA - PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY, convocada por Resolución N° 28, Acta N° 71 de fecha 15 de octubre de 2010, por el término de doce (12) meses, bajo la modalidad de "Contrato Abierto", de acuerdo a las Especificaciones Técnicas, en los términos, condiciones y precios establecidos en la oferta presentada y conforme al siguiente detalle:

Especificaciones	% Mano de Obra	Monto Mínimo en Guaraníes (I.V.A. incluido)	Monto Máximo en Guaraníes (I.V.A. incluido)
LOTE D - SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA SUPERINTENDENICA DE BANCOS.-	90.-	₲ 91.500.000.-	₲ 187.000.000.-

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY SECRETARIA GENERAL ASUNCION

RR
ADJUDICA – MASTER SOFT – MANTENIMIENTO EQUIPOS INFORMATICOS
Máq. 4
Archivo 2010

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

DIRECTORIO

Expedientes N°s. 17994/10 – 18420/10 - 18425/10 – 18479/10 - 18482/10 – 18503/10 – 18087/10 – 18847/10

Acta N° 81.- de fecha 2 de diciembre de 2010.-

RESOLUCION N° 17.-

MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L. - ADJUDICACIÓN.-

2°) Facultar a la Presidencia y a la Gerencia General de la Institución a suscribir el contrato correspondiente con la firma **MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.**, conforme con los términos de esta Resolución, la Resolución N° 28, Acta N° 71 de fecha 15 de octubre de 2010, la carta oferta de la adjudicataria de fecha 5 de noviembre de 2010 y las disposiciones legales vigentes.----------

3°) Autorizar a la Gerencia de Contabilidad y Finanzas el pago de hasta la suma total establecida en el artículo 1°) de la presente Resolución a la firma **MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.**, por la adjudicación dispuesta, conforme con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por Resolución N° 28, Acta N° 71 de fecha 15 de octubre de 2010, con los términos de esta Resolución y las normas vigentes.------

4°) Imputar la erogación autorizada por esta Resolución al rubro presupuestario "GASTOS POR SERVICIO DE ASEO, MANT. Y REP.", Objeto del Gasto 240 - Programa 2: Supervisión de las Entidades Financieras.----------

5°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FDO.: JORGE RAÚL CORVALAN MENDOZA.-PRESIDENTE.-
BENIGNO MARÍA LÓPEZ BENÍTEZ.-ROLANDO ARRÉLLAGA YALUK.- DIRECTORES TITULARES.-

RUBEN BÁEZ MALDONADO.- SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY SECRETARIA GENERAL ASUNCION

RR
ADJUDICA – MASTER SOFT – MANTENIMIENTO EQUIPOS INFORMATICOS
Máq. 4
Archivo 2010

DESTINATARIOS:
Gerencia
Secretaría Gral.

Form 0126 b
ESTILO Artes Gráficas - Tel/fax: 333 278

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización de la Gerencia del Banco Central del Paraguay.